

"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SATO651026IF2
Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 1

ASUNTO: Se dan a conocer información y documentación obtenida de la contribuyente en su carácter de tercero.

Arteaga, Coahuila, a 30 de Noviembre de 2012

OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES
COLOMBIA No. 2681
AMPLIACION 26 DE MARZO
SALTILLO, COAHUILA
C.P. 25086

Esta Unidad Administrativa, Administración Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los párrafos primero, décimo primero y décimo sexto del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 primer y segundo párrafos y 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; y en ejercicio de las facultades fiscales de carácter público, previstas en lo dispuesto en las Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, primer párrafo, fracciones II y V TERCERA, CUARTA Primero, Segundo y Último Párrafos, OCTAVA, primer párrafo, fracción I Inciso a), b) y d), Novena primer párrafo y Décima fracciones I y III del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 19 de febrero de 2009 y publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 20 de marzo de 2009 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila No. 30 de fecha 14 de abril de 2009; así como en los artículos 33 primer párrafo fracciones V, VI y último párrafo y 42 primer párrafo, fracción II del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente y en los Artículos 1 primer y segundo párrafos, 2, 4, 18, 20 primer párrafo fracción VII, 22 y 29 primer párrafo fracciones III y IV, y párrafos penúltimo y último del mismo artículo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 95 de fecha 30 de Noviembre de 2011; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 48 y 49 Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012; así como en los artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones II, XII, XIX, XX y XLI y 7 primer párrafo fracción III, y Artículos Tercero, Cuarto, Séptimo, y Octavo de los Transitorios de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012 y en los Artículo 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo, fracción II, numeral 5; y último párrafo de dicha fracción, 10, 17 y 26 primer párrafo fracciones III, V, VIII, XII, XVI y XX, 43 primer párrafo fracción VI y Artículos Tercero y Cuarto Transitorios del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012; así como con fundamento en el artículo 42 fracción II del Código Fiscal de la Federación, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 segundo párrafo del mismo Código Fiscal de la Federación, le comunica lo siguiente:

"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SATO651026IF2
Rfc.: SATO651026IF2

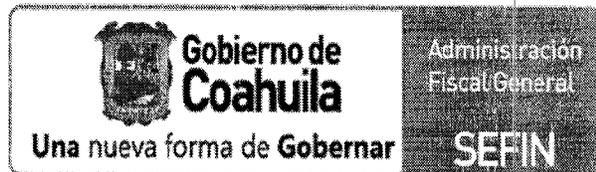
HOJA No. 2

Se le dan a conocer la información y documentación obtenida de los contribuyentes PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V., OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V., TECNO MONTAJES, S.A. DE C.V., MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V., BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., números de cuenta 56-52422377-2 de Enero a Diciembre de 2009, BANCA AFIRME, S.A., cuenta número 900284446 de Abril a Diciembre de 2009 y BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. cuenta No. 7521671099 de Enero a Marzo de 2009, todos en su carácter de terceros conocidos en relación con la revisión que se le está practicando al amparo de la orden número GRF0501014/12 contenida en el oficio mediante el oficio número 100/2012 de fecha 27 de Febrero de 2012 girado por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su entonces carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila; a nombre del contribuyente OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES mismo que quedó legalmente notificado a éste contribuyente el día 28 de Marzo de 2012 por los estrados de esta Administración Local de Fiscalización, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, sito en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes José López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila, esto con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales, a que esta afecto como sujeto directo, en materia de las siguientes contribuciones federales: Impuesto Sobre la Renta por el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009 e Impuesto Empresarial a Tasa Única por el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009; por el que se hubiera presentado o debieron haber sido presentadas las declaraciones del ejercicio correspondientes a las contribuciones antes señaladas; derivado de lo anterior se hacen constar en este oficio los siguientes hechos:

HECHOS

NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO 100/2012 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2012, EN EL QUE SE LE SOLICITA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO GRF0501014/12

Se hace constar que en la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 5 de Marzo de 2012, en virtud de que el C. OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, desocupo su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes, sito en COLOMBIA No. 2681 AMPLIACION 26 DE MARZO, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, habiéndose constatado que el domicilio antes mencionado en el que el contribuyente revisado realizaba actividades por las que está obligado al pago de las contribuciones federales sujetas a revisión se encuentra vacío, tal como se hizo constar en el acta circunstanciada de hechos de fecha 20 de Enero de 2012 de folio VRF0501016/11-001/2012 a folio VRF0501016/11-002/2012, misma que se anexa a la presente constancia de notificación, sin haber presentado aviso de cambio de domicilio ante el Registro Federal de Contribuyentes, y dado que el personal designado para el desahogo de la revisión ordenada mediante orden No. GRF0501014/12 contenida en el oficio No. 100/2012 de fecha 27 de Febrero de 2012, expedida por el Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ; no pudo continuar con el desahogo de los procedimientos de revisión, esta Autoridad procedió a notificar por estrados el oficio numero 100/2012, de fecha 27 de Febrero de 2012, en el que se le solicita información y documentación, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su entonces carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila.



"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SATO651026IF2
Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 3

Colocándose el citado oficio durante quince días consecutivos a partir del 5 de Marzo de 2012, en los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes José López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; así mismo publicándose dicho documento por el mismo plazo en la página electrónica http://www.satec.gob.mx/servicios_contribuyente/notificaciones_estrados/contenido.php.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:45 horas del día 9 de Mayo de 2012, se hizo constar que habiendo transcurrido el plazo de quince días consecutivos a que se refiere el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación en vigor, se procedió a retirar el citado oficio de los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes José López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; y de la página electrónica http://www.satec.gob.mx/servicios_contribuyente/notificaciones_estrados/contenido.php, por lo que con esa fecha y de conformidad con lo establecido en el Artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se considera que la notificación del mismo quedo legalmente efectuada.

NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO AFG-ACF/ALS-OF-192/2012 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2012, EN EL QUE SE LE COMUNICA LA SUSTITUCIÓN DE AUTORIDAD, PARA CONTINUAR LA REVISIÓN DE GABINETE BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO GRF0501014/12

Se hace constar que en la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 17 de Mayo de 2012, en virtud de que el C. OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, desocupo su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes, sito en COLOMBIA No. 2681 AMPLIACION 26 DE MARZO, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, habiéndose constatado que el domicilio antes mencionado en el que el contribuyente revisado realizaba actividades por las que está obligado al pago de las contribuciones federales sujetas a revisión se encuentra vacío, tal como se hizo constar en el acta circunstanciada de hechos de fecha 20 de Enero de 2012 de folio VRF0501016/11-001/2012 a folio VRF0501016/11-002/2012, misma que se anexa a la presente constancia de notificación, sin haber presentado aviso de cambio de domicilio ante el Registro Federal de Contribuyentes, y dado que el personal designado para el desahogo de la revisión ordenada mediante orden No. GRF0501014/12 contenida en el oficio No. 100/2012 de fecha 27 de Febrero de 2012, expedida por el Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ; no pudo continuar con el desahogo de los procedimientos de revisión, esta Autoridad procedió a notificar por estrados el oficio numero AFG-ACF/ALS-OF-192/2012, de fecha 17 de Mayo de 2012, en el que se le comunica la sustitución de autoridad, para continuar la revisión de gabinete, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SATO651026IF2
Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 4

Colocándose el citado oficio durante quince días consecutivos a partir del 17 de Mayo de 2012, en los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes José López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; así mismo publicándose dicho documento por el mismo plazo en la página electrónica http://www.satec.gob.mx/servicios_contribuyente/notificaciones_estrados/contenido.php.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:45 horas del día 8 de Junio de 2012, se hizo constar que habiendo transcurrido el plazo de quince días consecutivos a que se refiere el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación en vigor, se procedió a retirar el citado oficio de los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes José López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; y de la página electrónica http://www.satec.gob.mx/servicios_contribuyente/notificaciones_estrados/contenido.php, por lo que con esa fecha y de conformidad con lo establecido en el Artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se considera que la notificación del mismo quedo legalmente efectuada.

NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO AFG-ACF/MALS-003/2012 DE FECHA 21 DE MAYO DE 2012, EN EL QUE SE LE IMPONE LA MULTA QUE SE INDICA BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO GRF0501014/12

Se hace constar que en la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 11 de Junio de 2012, en virtud de que el C. OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, desocupo su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes, sito en COLOMBIA No. 2681 AMPLIACION 26 DE MARZO, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, habiéndose constatado que el domicilio antes mencionado en el que el contribuyente revisado realizaba actividades por las que está obligado al pago de las contribuciones federales sujetas a revisión se encuentra vacío, tal como se hizo constar en el acta circunstanciada de hechos de fecha 20 de Enero de 2012 de folio VRF0501016/11-001/2012 a folio VRF0501016/11-002/2012, misma que se anexa a la presente constancia de notificación, sin haber presentado aviso de cambio de domicilio ante el Registro Federal de Contribuyentes, y dado que el personal designado para el desahogo de la revisión ordenada mediante orden No. GRF0501014/12 contenida en el oficio No. 100/2012 de fecha 27 de Febrero de 2012, expedida por el Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ; no pudo continuar con el desahogo de los procedimientos de revisión, esta Autoridad procedió a notificar por estrados el oficio numero AFG-ACF/MALS-003/2012, de fecha 21 de Mayo de 2012, en el que se le impone la multa que se indica, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SATO651026IF2
Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 5

Colocándose el citado oficio durante quince días consecutivos a partir del 11 de Junio de 2012, en los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes José López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; así mismo publicándose dicho documento por el mismo plazo en la página electrónica http://www.satec.gob.mx/servicios_contribuyente/notificaciones_estrados/contenido.php.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:45 horas del día 3 de Julio de 2012, se hizo constar que habiendo transcurrido el plazo de quince días consecutivos a que se refiere el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación en vigor, se procedió a retirar el citado oficio de los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes Jose López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; y de la página electrónica http://www.satec.gob.mx/servicios_contribuyente/notificaciones_estrados/contenido.php, por lo que con esa fecha y de conformidad con lo establecido en el Artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se considera que la notificación del mismo quedo legalmente efectuada.

NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO AFG-ACF/ALS-OF-681/2012 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2012, POR EL QUE SE ORDENA EL ASEGURAMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO GRF0501014/12

Se hace constar que en la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 29 de Agosto de 2012, en virtud de que el C. OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, desocupo su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes, sito en COLOMBIA No. 2681 AMPLIACION 26 DE MARZO, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, habiéndose constatado que el domicilio antes mencionado en el que el contribuyente revisado realizaba actividades por las que está obligado al pago de las contribuciones federales sujetas a revisión se encuentra vacío, tal como se hizo constar en el acta circunstanciada de hechos de fecha 20 de Enero de 2012 de folio VRF0501016/11-001/2012 a folio VRF0501016/11-002/2012, misma que se anexa a la presente constancia de notificación, sin haber presentado aviso de cambio de domicilio ante el Registro Federal de Contribuyentes, y dado que el personal designado para el desahogo de la revisión ordenada mediante orden No. GRF0501014/12 contenida en el oficio No. 100/2012 de fecha 27 de Febrero de 2012, expedida por el Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ; no pudo continuar con el desahogo de los procedimientos de revisión, esta Autoridad procedió a notificar por estrados el oficio numero AFG-ACF/ALS-OF-681/2012, de fecha 27 de Agosto de 2012, por el que se ordena el Aseguramiento de cuentas bancarias, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Colocándose el citado oficio durante quince días consecutivos a partir del 29 de Agosto de 2012, en los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia

 6

"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SATO651026IF2
Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 6

(antes José López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; así mismo publicándose dicho documento por el mismo plazo en la página electrónica http://www.satec.gob.mx/servicios_contribuyente/notificaciones_estrados/contenido.php.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 11:00 horas del día 20 de Septiembre de 2012, se hizo constar que habiendo transcurrido el plazo de quince días consecutivos a que se refiere el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación en vigor, se procedió a retirar el citado oficio de los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes José López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; y de la página electrónica http://www.satec.gob.mx/servicios_contribuyente/notificaciones_estrados/contenido.php, por lo que con esa fecha y de conformidad con lo establecido en el Artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se considera que la notificación del mismo quedo legalmente efectuada.

NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN NUMERO OCLS-030/2012, DE LA RELACION DE OPERACIONES QUE EN SU CARÁCTER DE TERCERO REALIZO CON EL CONTRIBUYENTE MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V., CON OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES , POR EL EJERCICIO DEL 1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

Siendo las 16:00 horas del día 07 de Agosto de 2012, el C. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyo legalmente en el domicilio ubicado en: Boulevard Isidro López Zertuche No. 2041, Universidad en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal del contribuyente MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V., con el objeto de notificar y hacer entrega el oficio de la Orden de Visita Domiciliaria en relación a operaciones en su carácter de tercero, contenida en el Oficio Número OCLS-030/2012, de fecha 29 de Mayo de 2012, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila de Zaragoza, a la contribuyente MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V., para tal efecto se requirió la presencia del representante legal de MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V., y en virtud de que no se encontraba presente en el lugar antes mencionado, se procedió a entregar el original del Citatorio con la persona que se encontraba en el lugar de los hechos siendo el C. LUIS CARLOS RAMOS MEJIA, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser empleado de la contribuyente visitada, no acreditando documentalmente dicha relación, sin embargo lo manifestó bajo protesta de decir verdad y enterado de las penas en que incurrir quienes se conducen con falsedad ante esta Autoridad competente, quien se identificó con credencial para Votar con fotografía folio número 0505072106366, con Clave de elector RMMJLS87112919H900 expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y su firma, a efecto de que el representante legal del contribuyente MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V., estuviera presente en el domicilio antes indicado el día 08 de Agosto de 2012 a las 9:15, para desahogar la diligencia ahí ordenada.



"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SATO651026IF2
Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 7

Ahora bien, siendo las 9:15 horas del día 08 de Agosto de 2012, el C. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza se constituyó legalmente en: Boulevard Isidro López Zertuche No. 2041, Universidad en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente visitado, con el objeto de notificar y hacer entrega el oficio de la orden de visita domiciliaria en relación a operaciones en su carácter de tercero, contenida en el Oficio Número OCLS-030/2012, de fecha 29 de Mayo de 2012, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza,

Para tal efecto, se hace constar que fue requerida nuevamente la presencia física del representante legal de la contribuyente MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V., y al no haberse presentado en la fecha y hora fijada en el citatorio de fecha 07 de Agosto de 2012, antes referido, fue requerida la presencia física de un tercero que se encontrara en ese momento en el domicilio del contribuyente, apersonándose el C. PEDRO RAMIREZ SANTANA en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Contador Público Externo de la contribuyente MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V., no acreditando documentalmente dicha relación, sin embargo lo manifestó bajo protesta de decir verdad y enterado de las penas en que incurren quienes se conducen con falsedad ante esta Autoridad competente, quien a petición del C. Visitador se identificó con credencial para Votar, folio número 074157786, Clave de lector RMSNPD75010105H900, expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y su firma, documento que se tuvo a la vista, se examinó y se devolvió de conformidad a su portador.

Se hace constar que ante el C. PEDRO RAMIREZ SANTANA en su carácter de Tercero compareciente y quien dijo ser Contador Público Externo del contribuyente de la contribuyente MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V., el C. Visitador LUIS ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, se identificó con su constancia de identificación oficial número SATEC-0053/2012, de fecha 09 de Mayo de 2012, con vigencia del 09 de Mayo de 2012 al 31 de Diciembre de 2012, con número de filiación RORL770409, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, Administrador Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la cual ostenta su firma autógrafa, en la cual aparece la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del C. Visitador.

Hecho lo anterior el C. Visitador notificó y entregó el Oficio número OCLS-030/2012, de fecha 29 de Mayo de 2012, con firma autógrafa original del C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la Siguiete leyenda "Recibí Original del presente oficio así como la carta de los derechos del contribuyente auditado" anotando a continuación la fecha y hora de recepción " 08/ Agosto/2012 Hora 9:15 AM." su nombre y firma en dos copias del Oficio antes mencionado.

Lo anterior para efecto de proporcionar y mantener a disposición del auditor todos los elementos que integran la contabilidad como son, entre otros: Los libros principales y auxiliares; los registros y cuentas especiales; papeles, discos y cintas, así como otros medios procesables de almacenamiento de datos; la documentación comprobatoria de sus operaciones y proporcionarles los datos e informes que el citado personal requiera durante la diligencia; en

8

"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SATO651026IF2
Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 8

relación con las operaciones que en su carácter de tercero, ha llevado a cabo con el contribuyente OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, con domicilio en Colombia No. 2681, Ampliación 26 de Marzo, en la ciudad de Saltillo, Coahuila. por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, a lo cual proporcionó lo siguiente:

ESCRITO DE CONTESTACIÓN DEL CONTRIBUYENTE MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V. DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2012 EN ATENCION AL OFICIO No. OCLS-030/2012.

En relación con oficio número OCLS-030/2012 de fecha 29 de Mayo de 2012, el C. PEDRO RAMIREZ SANTANA en su carácter de Tercero compareciente y quien dijo ser Contador Público Externo del contribuyente MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V. presentó escrito de contestación de fecha 05 de Septiembre de 2012 en el cual firma como representante legal de la contribuyente visitada, el C. Jaime Alfredo Mejía de la Garza; ante el C. visitador quien recibió con esta misma fecha, mismo que se transcribe como a continuación se indica:

... "SALTILLO, COAHUILA A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2012

A: ADMINISTRACION CENTRAL DE FISCALIZACION
ADMINISTRACION LOCAL DE FISCALIZACION DE SALTILLO
DOMICILIO: LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM. 1.5 CAMINO A LOMA ALTA S/N
C.P. 25350 ARTEAGA COAHUILA
AT'N: LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ

DE: MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V.
BLVD. ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE # 2041 COL. UNIVERSIDAD
C.P. 25260 SALTILLO, COAHUILA.

EN ATENCION A LA ORDEN DE VISITA DOMICILIARIA CON NUMERO : OCLS-030/2012 EXP: MDU040119G9A Y R.F.C. MDU040119G9A QUE SE LLEVO ACABO CON MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, SA DE CV PARA EFECTUAR LA REVISION DE LAS OPERACIONES CON UN TERCERO QUE EN ESTE CASO ES EL CONTRIBUYENTE OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES POR EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 SE HACE LA ENTREGA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- COPIAS COTEJADAS CONTRA ORIGINALES DE :

DESCRIPCION	# CHEQUE	# FACTURA	FECHA	IMPORTE
CHEQUE	6251 BANREGIO		30/ENE/2009	22,724.00
FACTURA		1028	31/ENE/2009	33,344.25
CHEQUE	6278 BANREGIO		04/FEB/2009	10,620.25
CHEQUE	6300 BANREGIO		11/FEB/2009	15,000.00
FACTURA		1029	12/FEB/2009	15,000.00
CHEQUE	6568 BANREGIO		14/ABR/2009	52,000.00
FACTURA		1066	30/MAY/2009	20,000.00
FACTURA		1067	06/JUN/2009	22,000.00
CHEQUE	6591 BANREGIO		20/ABR/2009	25,000.00







Gobierno de Coahuila

Una nueva forma de Gobernar

Administración Fiscal General

SEFIN

"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO

Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012

Exp.: SATO651026IF2

Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 9

CHEQUE	6708 BANREGIO		18/MAY/2009	6,000.00
CHEQUE	6797 BANREGIO		08/JUN/2009	12,000.00
CHEQUE	6837 BANREGIO		15/JUN/2009	15,000.00
FACTURA		1068	13/JUN/2009	15,000.00
CHEQUE	4608 HSBC		20/JUN/2009	15,000.00
CHEQUE	6902 BANREGIO		29/JUN/2009	50,000.00
CHEQUE	6908 BANREGIO		29/JUN/2009	15,000.00
CHEQUE	6929 BANREGIO		01/JUL/2009	10,000.00
CHEQUE	6928 BANREGIO		01/JUL/2009	10,000.00
CHEQUE	6962 BANREGIO		07/JUL/2009	10,000.00
CHEQUE	6965 BANREGIO		07/JUL/2009	342,624.00
CHEQUE	6984 BANREGIO		13/JUL/2009	30,000.00
CHEQUE	7022 BANREGIO		20/JUL/2009	15,000.00
CHEQUE	7101 BANREGIO		03/AGO/2009	10,000.00
CHEQUE	7133 BANREGIO		07/AGO/2009	50,000.00
CHEQUE	7134 BANREGIO		07/AGO/2009	50,000.00
CHEQUE	7142 BANREGIO		10/AGO/2009	10,000.00
CHEQUE	7185 BANREGIO		17/AGO/2009	15,000.00
CHEQUE	7236 BANREGIO		24/AGO/2009	10,000.00
CHEQUE	7264 BANREGIO		31/AGO/2009	35,000.00
CHEQUE	7304 BANREGIO		07/SEP/2009	10,000.00
CHEQUE	7377 BANREGIO		21/SEP/2009	10,000.00
FACTURA		1110	20/JUN/2009	711,769.00
FACTURA		1111	24/NOV/2009	284,004.00
CHEQUE	7707		24/NOV/2009	142,002.00
FACTURA		1118	14/DIC/2009	10,000.00

- COPIAS COTEJADAS CONTRA ORIGINALES DE LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS DE LAS OPERACIONES CON EL TERCERO POR EL EJERCICIO 2009

DESCRIPCION	CUENTA	BANCO	FECHA
ESTADO DE CUENTA	016017750015	BANREGIO	ENERO-2009
ESTADO DE CUENTA	016017750015	BANREGIO	FEBRERO-2009
ESTADO DE CUENTA	016017750015	BANREGIO	ABRIL-2009
ESTADO DE CUENTA	016017750015	BANREGIO	MAYO-2009

"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
 Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
 Exp.: SATO651026IF2
 Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 10

ESTADO DE CUENTA	016017750015	BANREGIO	JUNIO-2009
ESTADO DE CUENTA	016017750015	BANREGIO	JULIO-2009
ESTADO DE CUENTA	016017750015	BANREGIO	AGOSTO-2009
ESTADO DE CUENTA	016017750015	BANREGIO	SEPTIEMBRE-2009
ESTADO DE CUENTA	016017750015	BANREGIO	NOVIEMBRE-2009
ESTADO DE CUENTA	016017750015	BANREGIO	DICIEMBRE-2009
ESTADO DE CUENTA	4041867649	HSBC	JUNIO-2009

- COPIA DE LAS DECLARACIONES INFORMATIVAS DE OPERACIONES CON TERCEROS (DIOT):

- * DIOT ENERO-2009
- * DIOT FEBRERO-2009
- * DIOT ABRIL-2009
- * DIOT JULIO-2009
- * DIOT AGOSTO-2009
- * DIOT SEPTIEMBRE-2009
- * DIOT NOVIEMBRE-2009
- * DIOT DICIEMBRE-2009

- SE ENTREGA LOS AUXILIARES CONTABLES QUE REFLEJAN LAS OPERACIONES EFECTUADAS CON EL TERCERO EN CUESTION POR EL EJERCICIO 2009

ATENTAMENTE.

RUBRICA

MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL.

ING. JAIME ALFREDO MEJIA DE LA GARZA

RFC: MEGJ610818S45 ..."

J

1

J11

"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
 Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
 Exp.: SATO651026IF2
 Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 11

RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA APORTACION DE DATOS POR TERCEROS DE LAS OPERACIONES REALIZADAS ENTRE OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES Y MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V. EJERCICIO SUJETO A REVISIÓN Y REVISADO.- DEL 01 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

Se hace constar que de la revisión efectuada por el C. visitador a la información y documentación comprobatoria presentada, en cumplimiento al oficio número OCLS-030/2012 girado por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se conoció que la Contribuyente MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V., cuenta con facturas originales expedidas por el contribuyente compulsado OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, mismas que al relacionarlas suman la cantidad de \$ 999,975.65, efectivamente cobrado como se indica a continuación:

FECHA	NUMERO DE FACTURA	PROVEEDOR	IMPORTE	IVA	TOTAL	FECHA DE PAGO	IMPORTE DEL PAGO	NUMERO DE CRUCE BANCARIO
08/01/2009	1028	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	28,995.00	4,349.25	33,344.25	30/01/2009	22,724.00	I-1
TOTAL DE INGRESOS CON MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V. MES DE ENERO 2009			28,995.00	4,349.25	33,344.25		22,724.00	
08/01/2009	1028	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				06/02/2009	10,620.00	I-2
12/02/2009	1029	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	13,043.48	1,956.52	15,000.00	13/02/2009	15,000.00	I-3
TOTAL DE INGRESOS CON MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V. MES DE MARZO 2009			13,043.48	1,956.52	15,000.00		25,620.00	
30/05/2009	1066	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	17,391.30	2,608.70	20,000.00	15/04/2009	20,000.00	I-4
06/06/2009	1067	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	19,130.44	2,869.57	22,000.01	15/04/2009	22,000.00	I-4
	946	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				15/04/2009	10,000.00	I-4
	1067, 1110 Y 11781	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				21/04/2009	25,000.00	I-5
TOTAL DE INGRESOS CON MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V. MES DE ABRIL 2009			36,521.74	5,478.26	42,000.00		77,000.00	
	11781 Y 11779	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				19/05/2009	6,000.00	I-6
TOTAL DE INGRESOS CON MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V. MES DE MAYO 2009			0.00	0.00	0.00		6,000.00	



1



.....12



"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO

Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012

Exp.: SATO651026IF2

Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 12

20/06/2009	1110	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				08/06/2009	12 000.00	I-7
13/06/2009	1068	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	13,043.48	1,956.52	15,000.00	15/06/2009	15 000.00	I-8
20/06/2009	1110	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	618,929.57	92,839.44	711,769.01	20/06/2009	15 000.00	I-9
20/06/2009	1110	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				30/06/2009	50 000.00	I-10
20/06/2009	1110	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				23/06/2009	15 000.00	I-11
TOTAL DE INGRESOS CON MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V. MES DE JUNIO 2009			631,973.05	94,795.96	726,769.01		107,000.00	
20/06/2009	1110	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				01/07/2009	10 000.00	I-12
20/06/2009	1110	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				01/07/2009	10 000.00	I-13
20/06/2009	1110	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				07/07/2009	10 000.00	I-14
20/06/2009	1110	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				13/07/2009	30 000.00	I-15
20/06/2009	1110	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				20/07/2009	15 000.00	I-16
20/06/2009	1110	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				31/07/2009	342,624.00	I-17
TOTAL DE INGRESOS CON MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V. MES DE JULIO 2009			0.00	0.00	0.00		417,624.00	
20/06/2009	1110	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				03/08/2009	10,000.00	I-18
20/06/2009	1110	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				10/08/2009	50,000.00	I-19
20/06/2009	1110	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				10/08/2009	10,000.00	I-20
20/06/2009	1110	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				14/08/2009	50,000.00	I-21
20/06/2009	1110	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				17/08/2009	15,000.00	I-22
20/06/2009	1110	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				24/08/2009	10,000.00	I-23
20/06/2009	1110	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				31/08/2009	35,000.00	I-24
TOTAL DE INGRESOS CON MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V. MES DE AGOSTO 2009			0.00	0.00	0.00		180,000.00	
20/06/2009	1110	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				17/09/2009	10,000.00	I-25
20/06/2009	1110	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				23/09/2009	10,000.00	I-26
TOTAL DE INGRESOS CON MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V. MES DE SEPTIEMBRE 2009			0.00	0.00	0.00		20,000.00	
24/11/2009	1111	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	246,960.00	37,044.00	284,004.00	25/11/2009	142,002.00	I-27

.....13

"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
 Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
 Exp.: SATO651026IF2
 Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 13

TOTAL DE INGRESOS CON MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V. MES DE NOVIEMBRE 2009			246,960.00	37,044.00	284,004.00		142,002.00	
24/11/2009	1111	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				04/12/2009	142,002.00	1-28
24/11/2009	1118	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	8,695.65	1,304.35	10,000.00	14/12/2009	10,000.00	1-29
TOTAL DE INGRESOS CON MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V. MES DE DICIEMBRE 2009			8,695.65	1,304.35	10,000.00		152,002.00	
TOTAL DE INGRESOS ANUAL 2009 CON MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V.			966,188.92	144,928.34	1,111,117.26		1,149,972.00	1
DIVISION ENTRE LA TASA DE IVA VIGENTE EN EL EJERCICIO QUE SE REVISIA 15%							1.15	2
DADO QUE ESTA COLUMNA ES DE LOS DEPOSITOS EFECTUADOS EN EL BANCO, SE LE DESCUENTA EL IVA PARA CONOCER EL IMPORTE NETO							999,975.65	1 / 2 = 3

Lo anteriormente expuesto se detalla mensualmente como a continuación se indica:

MES 2009	IMPORTE EFECTIVAMENTE PAGADO	IMPORTE ENTRE 1.15
ENERO	22,724.00	19,760.00
FEBRERO	25,620.00	22,278.26
MARZO	0.00	0.00
ABRIL	77,000.00	66,956.52
MAYO	6,000.00	5,217.39
JUNIO	107,000.00	93,043.48
JULIO	417,624.00	363,151.30
AGOSTO	180,000.00	156,521.74
SEPTIEMBRE	20,000.00	17,391.30
OCTUBRE	0.00	0.00
NOVIEMBRE	142,002.00	123,480.00
DICIEMBRE	152,002.00	132,175.65
TOTALES	1,149,972.00	999,975.65

Por lo anteriormente expuesto esta Autoridad procede a proporcionar copias fotostáticas del Oficio Número OCLS-030/2012, de fecha 29 de Mayo de 2012, con firma autógrafa original del C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a nombre de la contribuyente visitada MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V., mismo que fue notificado el día 08 de Agosto de 2012, previo citatorio, copias fotostáticas de pólizas de cheques, facturas, estados de cuenta de las instituciones bancarias BANREGIO, S.A. Cuenta número 016-01775-001-5, y HSBC, S.A. Cuenta número 4041867649, copias fotostáticas de las Declaraciones Informativas de las Operaciones con Terceros (DIOT), Auxiliar de Proveedores, Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, así mismo, copia del Acta Final de Aportación de Datos por Terceros levantada con fecha 16 de Octubre de 2012, previo citatorio; todo lo cual se encuentra contenido en 163 (Ciento Sesenta y Tres) fojas útiles foliadas en forma económica con los números del 01 al 163 y de las cuales se le proporcionan en este momento por medio de los estrados pertenecientes a la Administración General Tributaria, copias fotostáticas debidamente certificadas por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, Administrador Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, al C. OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, en su carácter de contribuyente revisado.





"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SATO651026IF2
Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 14

NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN NUMERO OCLS-031/2012, DE LA RELACION DE OPERACIONES QUE EN SU CARÁCTER DE TERCERO REALIZO CON EL CONTRIBUYENTE TECNO MONTAJES, S.A. DE C.V., CON OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, POR EL EJERCICIO DEL 1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

Siendo las 13:30 horas del día 07 de Agosto de 2012, el C. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyo legalmente en el domicilio ubicado en: Gustavo Diaz Ordaz No. 201, Loma Linda en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila, domicilio fiscal del contribuyente **TECNO MONTAJES, S.A. DE C.V.**, con el objeto de notificar y hacer entrega el oficio de la Orden de Visita Domiciliaria en relación a operaciones en su carácter de tercero, contenida en el Oficio Número OCLS-031/2012, de fecha 29 de Mayo de 2012, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, a la contribuyente **TECNO MONTAJES, S.A. DE C.V.**, para tal efecto se requirió la presencia del representante legal de **TECNO MONTAJES, S.A. DE C.V.**, y en virtud de que no se encontraba presente en el lugar antes mencionado, se procedió a entregar el original del Citatorio con la persona que se encontraba en el lugar de los hechos siendo la C. LAURA ELENA SAUCEDO RODAS, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser contadora de la contribuyente visitada, no acreditando documentalmente dicha relación, sin embargo lo manifestó bajo protesta de decir verdad y enterado de las penas en que incurrir quienes se conducen con falsedad ante esta Autoridad competente, quien se identificó con credencial para Votar con fotografía folio número 0000002398527, con Clave de elector SCRDLR67081805M100 expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y su firma, a efecto de que el representante legal del contribuyente **TECNO MONTAJES, S.A. DE C.V.**, estuviera presente en el domicilio antes indicado el día 08 de Agosto de 2012 a las 13:30, para desahogar la diligencia ahí ordenada.

Ahora bien, siendo las 13:30 horas del día 08 de Agosto de 2012, el C. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó legalmente en: Gustavo Diaz Ordaz No. 201, Loma Linda en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente visitado, con el objeto de notificar y hacer entrega el oficio de la orden de visita domiciliaria en relación a operaciones en su carácter de tercero, contenida en el Oficio Número OCLS-031/2012, de fecha 29 de Mayo de 2012, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza

Para tal efecto, se hace constar que fue requerida nuevamente la presencia física del representante legal de la contribuyente **TECNO MONTAJES, S.A. DE C.V.**, y al no haberse presentado en la fecha y hora fijada en el citatorio de fecha 07 de Agosto de 2012, antes referido, fue requerida la presencia física de un tercero que se encontrara en ese momento en el domicilio del contribuyente, apersonándose la C. LAURA ELENA SAUCEDO RODAS en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Contadora de la contribuyente **TECNO MONTAJES, S.A. DE C.V.**, no acreditando documentalmente dicha relación, sin embargo lo manifestó bajo protesta de decir verdad y enterado de las penas en que incurrir quienes se conducen con falsedad ante esta Autoridad competente, quien a petición del C. Visitador se identificó con credencial para Votar, folio número



"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SATO651026IF2
Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 15

0000002398527, con Clave de elector SCRDLR67081805M100, expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y su firma, documento que se tuvo a la vista, se examinó y se devolvió de conformidad a su portadora.

Se hace constar que ante la C. LAURA ELENA SAUCEDO RODAS, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Contadora del contribuyente TECNO MONTAJES, S.A. DE C.V., el C. Visitador LUIS ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, se identificó con su constancia de identificación oficial número SATEC-0053/2012, de fecha 09 de Mayo de 2012, con vigencia del 09 de Mayo de 2012 al 31 de Diciembre de 2012, con número de filiación RORL770409, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza en la cual ostenta su firma autógrafa, en la cual aparece la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del C. Visitador.

Hecho lo anterior el C. Visitador notificó y entregó el Oficio número OCLS-031/2012, de fecha 29 de Mayo de 2012, con firma autógrafa original del C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la Siguiete leyenda "Recibí Original del presente oficio así como la carta de los derechos del contribuyente auditado" anotando a continuación la fecha y hora de recepción " 8/Ago/12 Hora 13.30 pm." su nombre y firma en dos copias del Oficio antes mencionado.

Lo anterior para efecto de proporcionar y mantener a disposición del auditor todos los elementos que integran la contabilidad como son, entre otros: Los libros principales y auxiliares; los registros y cuentas especiales; papeles, discos y cintas, así como otros medios procesables de almacenamiento de datos; la documentación comprobatoria de sus operaciones y proporcionarles los datos e informes que el citado personal requiera durante la diligencia; en relación con las operaciones que en su carácter de tercero, ha llevado a cabo con el contribuyente OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES , con domicilio en Colombia No. 2681, Ampliación 26 de Marzo, en la ciudad de Saltillo, Coahuila. por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, a lo cual proporcionó lo siguiente:

ESCRITO DE CONTESTACIÓN DEL CONTRIBUYENTE TECNO MONTAJES, S.A. DE C.V. DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2012 EN ATENCION AL OFICIO No. OCLS-031/2012.

En relación con oficio número OCLS-031/2012 de fecha 29 de Mayo de 2012, la C. LAURA ELENA SAUCEDO RODAS en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Contadora de la contribuyente **TECNO MONTAJES, S.A. DE C.V.**, presentó escrito de contestación de fecha 16 de Agosto de 2012 en el cual firma como representante legal de la contribuyente visitada, el C. Jaime Alfredo Mejía de la Garza; ante el C. visitador quien recibió con esta misma fecha, mismo que se transcribe como a continuación se indica:

... "SALTILLO, COAH., 16 DE AGOSTO DE 2012

ADMINISTRACION FISCAL GENERAL DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
ADMINISTRACION LOCAL DE FISCALIZACION DE SALTILLO
CENTRO DE OFICINAS Y ALMACENAMIENTO GUBERNAMENTAL



"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SATO651026IF2
Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 16

LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA Km. 1.5 CAMINO A LOMA ALTA S/N
ARTEAGA COAHUILA

EL QUE SUSCRIBE ING. ALEJANDRO GANDARA PEREZ, REPRESENTANTE LEGAL DE: TECNO MONTAJES S A DE C V, CON R.F.C. TMO980821IB1 CON DOMICILIO DE LA CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAZ NUM 201 EN LA COLONIA LOMA LINDA DE LA CIUDAD DE RAMOS ARIZPE COAHUILA C.P. 25203, CON EL DEBIDO RESPETO COMPAREZCO Y EXPONGO:

CON FECHA 7 DE AGOSTO DE 2012 RECIBI OFICIO NUM OCLS-31/2012 EXP TMO980821IB1 EN EL QUE SE ME SOLICITA INFORMACION Y DOCUMENTACION A EFECTO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO D ELAS DISPOSICIONES FISCALES EN RELACION CON LAS OPERACIONES QUE EN SU CARÁCTER DE TERCERO, HE LLEVADO A CABO CON EL CONTRIBUYENTE OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, CON DOMICILIO EN COLOMBIA No. 2681, AMPLIACION 26 DE MARZO, EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO DE 2009 AL 3 DE DICIEMBRE DE 2009

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO PRESENTAR A USTEDES LO SIGUIENTE:

- 1.- COPIAS DE POLIZAS DE CHEQUE DE LOS PAGO EFECTUADOS AL C. OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES INCLUYE FACTURAS PAGADAS.
- 2.- COPIAS DE LOS ESTADOS DE CUENTA DONDE REFLEJA EL PAGO A DICHO CONTRIBUYENTE
- 3.- PAPELES DE TRABAJO DE LAS DECLARACIONES INFORMATIVAS DE OPERACIONES CON TERCEROS.
- 4.- AUXILIAR CONTABLE DE CUENTA NUM 2110-040 QUE CORRESPONDE A LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO ME SUSCRIBO DE USTEDES.

A T E N T A M E N T E .
RUBRICA
ING. ALEJANDRO GANDARA PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL."

RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA APORTACION DE DATOS POR TERCEROS DE LAS OPERACIONES REALIZADAS ENTRE OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES Y TECNO MONTAJES, S.A. DE C.V. EJERCICIO SUJETO A REVISIÓN Y REVISADO.- DEL 01 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

Se hace constar que de la revisión efectuada por el C. Visitador a la información y documentación comprobatoria presentada, en cumplimiento al oficio número OCLS-031/2012 girado por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza se conoció que la Contribuyente TECNO MONTAJES, S.A. DE C.V., cuenta con facturas originales expedidas por el contribuyente compulsado OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, mismas que al relacionarlas suman la cantidad de \$ 323,615.30, efectivamente cobrado como se indica a continuación:

17



"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO

Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012

Exp.: SATO651026IF2

Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 17

FECHA	NUM. DE FACT.	PROVEEDOR	IMPORTE	IVA	TOTAL	FECHA DE PAGO	IMPORTE DEL DEPOSITO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO	NUMERO DE CRUCE BANCARIO
22/01/2009	1021	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	87,531.50	13,129.73	100,661.23	28/01/2009	100,661.22	A-1
TOTAL DE INGRESOS CON TECNO MONTAJES, S.A. DE C.V. MES DE ENERO 2009			87,531.50	13,129.73	100,661.23		100,661.22	
09/02/2009	1033	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	175,063.00	26,259.45	201,322.45	06/03/2009	26,322.75	A-2
						13/03/2009	50,000.00	A-3
						19/03/2009	50,000.00	A-4
						27/03/2009	50,000.00	A-5
						30/03/2009	25,000.00	A-6
TOTAL DE INGRESOS CON TECNO MONTAJES, S.A. DE C.V. MES DE MARZO 2009			175,063.00	26,259.45	201,322.45		201,322.75	
02/03/2009	1042	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	61,490.10	9,223.52	70,713.62	03/04/2009	25,000.00	A-7
						23/04/2009	25,000.00	A-8
TOTAL DE INGRESOS CON TECNO MONTAJES, S.A. DE C.V. MES DE ABRIL 2009			61,490.10	9,223.52	70,713.62		50,000.00	
02/03/2009	1042	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				07/05/2009	20,173.62	A-9
TOTAL DE INGRESOS CON TECNO MONTAJES, S.A. DE C.V. MES DE MAYO 2009			0.00	0.00	0.00		20,173.62	
TOTAL DE INGRESOS ANUAL 2009 CON TECNO MONTAJES, S.A. DE C.V.			324,084.60	48,612.69	372,697.29		372,157.59	1
DIVISION ENTRE LA TASA DE IVA VIGENTE EN EL EJERCICIO QUE SE REVISA 15%							1.15	2
DADO QUE ESTA COLUMNA ES DE LOS DEPOSITOS EFECTUADOS EN EL BANCO, SE LE DESCUENTA EL IVA PARA CONOCER EL IMPORTE NETO							323,615.30	1 / 2 = 3

Lo anteriormente expuesto se detalla mensualmente como a continuación se indica:

MES 2009	IMPORTE EFECTIVAMENTE PAGADO AL C. OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	IMPORTE ENTRE 1.15 = IMPORTE NETO
	A	A/1.15 = B
ENERO	100,661.22	87,531.50
FEBRERO	0.00	0.00
MARZO	201,322.75	175,063.26
ABRIL	50,000.00	43,478.26

[Handwritten signature]

1

[Handwritten signature]18

"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SATO651026IF2
Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 18

MAYO	20,173.62	17,542.28
JUNIO	0.00	0.00
JULIO	0.00	0.00
AGOSTO	0.00	0.00
SEPTIEMBRE	0.00	0.00
OCTUBRE	0.00	0.00
NOVIEMBRE	0.00	0.00
DICIEMBRE	0.00	0.00
TOTALES	372,157.59	323,615.30

Por lo anteriormente expuesto esta Autoridad procede a proporcionar copias fotostáticas del Oficio Número OCLS-031/2012, de fecha 29 de Mayo de 2012, con firma autógrafa original del C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza a nombre de la contribuyente visitada **TECNO MONTAJES, S.A. DE C.V.**, mismo que fue notificado el día 08 de Agosto de 2012, previo citatorio, copias fotostáticas de pólizas de cheques, facturas, estados de cuenta de la institución bancaria BANORTE, S.A. Cuenta número 0083032596, copias fotostáticas de los papeles de trabajo de las Declaraciones Informativas de las Operaciones con Terceros (DIOT), Auxiliar de Proveedores, Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, así mismo, copia del Acta Final de Aportación de Datos por Terceros levantada con fecha 16 de Octubre de 2012, previo citatorio; todo lo cual se encuentra contenido en 66 (Sesenta y Seis) fojas útiles foliadas en forma económica con los números del 01 al 66 y de las cuales se le proporcionan en este momento por medio de los estrados pertenecientes a la Administración General Tributaria, copias fotostáticas debidamente certificadas por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, Administrador Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, al C. OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, en su carácter de contribuyente revisado.

NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN NUMERO OCLS-032/2012, DE LA RELACION DE OPERACIONES QUE EN SU CARÁCTER DE TERCERO REALIZO CON EL CONTRIBUYENTE OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V., CON OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, POR EL EJERCICIO DEL 1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

Siendo las 16:30 horas del día 07 de Agosto de 2012, el C. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyo legalmente en el domicilio ubicado en: Calle Sierra Mojada No. 2247, República Oriente en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal del contribuyente **OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.**, con el objeto de notificar y hacer entrega el oficio de la Orden de Visita Domiciliaria en relación a operaciones en su carácter de tercero, contenida en el Oficio Número OCLS-032/2012, de fecha 29 de Mayo de 2012, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza a la contribuyente **OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.**, para tal efecto se requirió la presencia del representante legal de **OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.**, y en virtud de que no se encontraba presente en el lugar antes mencionado, se procedió a entregar el original del Citatorio con la persona que se encontraba en el lugar de los hechos siendo la C. MARIA GUADALUPE GRANADOS DELGADO, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser secretaria de la contribuyente





"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SATO651026IF2
Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 19

visitada, no acreditando documentalmente dicha relación, sin embargo lo manifestó bajo protesta de decir verdad y enterado de las penas en que incurren quienes se conducen con falsedad ante esta Autoridad competente, quien se identificó con credencial para Votar con fotografía folio número 0000002334484, con Clave de elector GRDLGD65081505M600 expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y su firma, a efecto de que el representante legal del contribuyente **OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.**, estuviera presente en el domicilio antes indicado el día 08 de Agosto de 2012 a las 10:45, para desahogar la diligencia ahí ordenada.

Ahora bien, siendo las 10:45 horas del día 08 de Agosto de 2012, el C. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza se constituyó legalmente en: Calle Sierra Mojada No. 2247, República Oriente en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente visitado, con el objeto de notificar y hacer entrega el oficio de la orden de visita domiciliaria en relación a operaciones en su carácter de tercero, contenida en el Oficio Número OCLS-032/2012, de fecha 29 de Mayo de 2012, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza

Para tal efecto, se hace constar que fue requerida nuevamente la presencia física del representante legal de la contribuyente **OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.**, y al no haberse presentado en la fecha y hora fijada en el citatorio de fecha 07 de Agosto de 2012, antes referido, fue requerida la presencia física de un tercero que se encontrara en ese momento en el domicilio del contribuyente, apersonándose la C. CARMEN JULIA GRANADOS DELGADO en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Contadora de la contribuyente **OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.**, no acreditando documentalmente dicha relación, sin embargo lo manifestó bajo protesta de decir verdad y enterado de las penas en que incurren quienes se conducen con falsedad ante esta Autoridad competente, quien a petición del C. Visitador se identificó con credencial para Votar, folio número 0000002320304, clave de elector GRDLGR72123005M600, expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y su firma, documento que se tuvo a la vista, se examinó y se devolvió de conformidad a su portadora.

Se hace constar que ante la C. CARMEN JULIA GRANADOS DELGADO, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Contadora del contribuyente **OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.**, el C. Visitador LUIS ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, se identificó con su constancia de identificación oficial número SATEC-0053/2012, de fecha 09 de Mayo de 2012, con vigencia del 09 de Mayo de 2012 al 31 de Diciembre de 2012, con número de filiación RORL770409, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la cual ostenta su firma autógrafa, en la cual aparece la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del C. Visitador.

Hecho lo anterior el C. Visitador notificó y entregó el Oficio número OCLS-032/2012, de fecha 29 de Mayo de 2012, con firma autógrafa original del C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la Siguiende leyenda

20

"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SATO651026IF2
Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 20

"Recibí original del presente oficio así como la carta de los derechos del contribuyente auditado" anotando a continuación la fecha y hora de recepción " 8/Agosto/2012 Hora 10.45 pm." su nombre y firma en dos copias del Oficio antes mencionado.

Lo anterior para efecto de proporcionar y mantener a disposición del auditor todos los elementos que integran la contabilidad como son, entre otros: Los libros principales y auxiliares; los registros y cuentas especiales; papeles, discos y cintas, así como otros medios procesables de almacenamiento de datos; la documentación comprobatoria de sus operaciones y proporcionarles los datos e informes que el citado personal requiera durante la diligencia; en relación con las operaciones que en su carácter de tercero, ha llevado a cabo con el contribuyente OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES , con domicilio en Colombia No. 2681, Ampliación 26 de Marzo, en la ciudad de Saltillo, Coahuila. por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, a lo cual proporcionó lo siguiente:

ESCRITO DE CONTESTACIÓN DEL CONTRIBUYENTE OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V. DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2012 EN ATENCION AL OFICIO No. OCLS-032/2012.

En relación con oficio número OCLS-031/2012 de fecha 29 de Mayo de 2012, la C. C. CARMEN JULIA GRANADOS DELGADO, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Contadora de la contribuyente **OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.**, presentó escrito de contestación de fecha 16 de Agosto de 2012 en el cual firma como representante legal de la contribuyente visitada, el C. OSCAR MARIO LEAL CHAPA; ante el C. visitador quien recibió con fecha de 20 de Agosto de 2012, mismo que se transcribe como a continuación se indica:

... "SALTILLO, COAH., 16 DE AGOSTO DE 2012

ADMINISTRACION FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA
ADMINISTRACION CENTRAL DE FISCALIZACION DE SALTILLO
ADMNISTRACION LOCAL DE FISCALIZACION DE SALTILLO

CONTESTACIÓN A OFICIO OCLS-032/2012

ING. OSCAR MARIO LEAL CHAPA EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA " OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V." CON RFC OCP8203172L4, DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN SIERRA MOJADA No. 2247 COL. REPUBLICA OTE. DE ESTA CIUDAD: COMPAREZCO Y EXPONGO LO SIGUIENTE:

CON FECHA 8 DE AGOSTO DEL PRESENTE, RECIBI EL OFICIO ARRIBA MENCIONADO EN EL CUAL SE ME NOTIFICA LA ORDEN DE VISITA DOMICILIARIA CON RELACION A OPERACIONES EN MI CARÁCTER DE TERCERO, EN EL CUAL SE ME REQUIERE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE MIS OPERACIONES CON EL CONTRIBUYENTE C. OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, CON DOMICILIO EN COLOMBIA No. 2681 COL. AMPLIACION 26 DE MARZO EN ESTA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, POR EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

POR LO CUAL ME PERMITO A PROPORCIONARLES TODA LA DOCUMENTACION REQUERIDA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, ESPERANDO QUE SE DE POR CONTESTADO ESTE OFICIO.

ANEXO A LA PRESENTELA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

21

"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
 Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
 Exp.: SATO651026IF2
 Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 21

- 1.- AUXILIAR DE OPERACIONES QUE TUVIMOS CON EL C. OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES.
- 2.- ORIGINA Y COPIA DE LAS FACTURAS PARA COTEJO
- 3.- ORIGINAL Y COPIA DE LAS POLIZAS DE CHEQUE PARA COTEJO.
- 4.- ORIGINAL Y COPIA DE LOS ESTADOS DE CUENTA PARA COTEJO.
- 5.- ORIGINAL Y COPIA DE LOS PAPELES DE TRABAJO DE LA DIOT DEL EJERCICIO 2009

SIN MAS POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION A LA PERSENTE QUEDO DE USTED:

RUBRICA
 ING. OSCAR MARIO LEAL CHAPA
 REPRESENTANTE LEGAL.
 OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V. ..."

RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA APORTACION DE DATOS POR TERCEROS DE LAS OPERACIONES REALIZADAS ENTRE OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES Y OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V. EJERCICIO SUJETO A REVISIÓN Y REVISADO.- DEL 01 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

Se hace constar que de la revisión efectuada por el C. visitador a la información y documentación comprobatoria presentada, en cumplimiento al oficio número OCLS-032/2012 girado por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se conoció que la Contribuyente OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V. cuenta con facturas originales expedidas por el contribuyente compulsado OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, mismas que al relacionarlas suman la cantidad de \$ 1,317,793.49, efectivamente cobrado como se indica a continuación:

FECHA	NUMERO DE FACTURA	PROVEEDOR	IMPORTE	IVA	TOTAL	FECHA DE PAGO	IMPORTE DEL PAGO	NUMERO DE CRUCE BANCARIO
09/02/2009	1037	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	143,750.00	21,562.50	165,312.50	09/02/2009	100,000.00	A-1
						16/02/2009	65,312.50	A-2
TOTAL DE INGRESOS CON OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V. MES DE FEBRERO 2009			143,750.00	21,562.50	165,312.50		165,312.50	
07/08/2009	1083	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	22,902.00	3,435.30	26,337.30	07/08/2009	26,337.30	A-3
TOTAL DE INGRESOS CON OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V. MES DE AGOSTO 2009			22,902.00	3,435.30	26,337.30		26,337.30	



1





"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SATO651026IF2
Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 22

25/09/2009	1093	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	347,826.08	52,173.92	400,000.00	14/09/2009	200,000.00	A-4	
						25/09/2009	200,000.00	A-5	
TOTAL DE INGRESOS CON OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V. MES DE SEPTIEMBRE 2009			347,826.08	52,173.92	400,000.00		400,000.00		
05/10/2009	1097	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	384,570.40	57,685.56	442,255.96	02/10/2009	200,000.00	A-6	
						09/10/2009	200,000.00	A-7	
						16/10/2009	42,255.96	A-8	
TOTAL DE INGRESOS CON OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V. MES DE OCTUBRE 2009			384,570.40	57,685.56	442,255.96		442,255.96		
30/11/2009	1103	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	373,913.04	56,086.96	430,000.00	06/11/2009	50,000.00	A-9	
						12/11/2009	50,000.00	A-12	
						18/11/2009	30,000.00	A-10	
						27/11/2009	50,000.00	A-13	
						30/11/2009	250,000.00	A-11	
TOTAL DE INGRESOS CON OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V. MES DE NOVIEMBRE 2009			373,913.04	56,086.96	430,000.00		430,000.00		
CONTINÚA EL CUADRO ANTERIOR.									
14/12/2009	1119	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	44,831.96	6,724.79	51,556.75	15/12/2009	51,556.75	A-14	
TOTAL DE INGRESOS CON OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V. MES DE DICIEMBRE 2009			44,831.96	6,724.79	51,556.75		51,556.75		
TOTAL DE INGRESOS ANUAL 2009 CON OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.			1,317,793.48	197,669.03	1,515,462.51		1,515,462.51	1	
DIVISION ENTRE LA TASA DE IVA VIGENTE EN EL EJERCICIO QUE SE REVISA 15%							1.15	2	
DADO QUE ESTA COLUMNA ES DE LOS DEPOSITOS EFECTUADOS EN EL BANCO, SE LE DESCUENTA EL IVA PARA CONOCER EL IMPORTE NETO							1,317,793.49	1 / 2 = 3	

Lo anteriormente expuesto se detalla mensualmente como a continuación se indica:

MES 2009	IMPORTE EFECTIVAMENTE PAGADO	IMPORTE ENTRE 1.15
ENERO	0.00	0.00
FEBRERO	165,312.50	143,750.00
MARZO	0.00	0.00

J

P

X

"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
 Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
 Exp.: SATO651026IF2
 Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 23

ABRIL	0.00	0.00
MAYO	0.00	0.00
JUNIO	0.00	0.00
JULIO	0.00	0.00
AGOSTO	26,337.30	22,902.00
SEPTIEMBRE	400,000.00	347,826.09
OCTUBRE	442,255.96	384,570.40
NOVIEMBRE	430,000.00	373,913.04
DICIEMBRE	51,556.75	44,831.96
TOTALES	1,515,462.51	1,317,793.49

Por lo anteriormente expuesto esta Autoridad procede a proporcionar copias fotostáticas del Oficio Número OCLS-032/2012, de fecha 29 de Mayo de 2012, con firma autógrafa original del C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, a nombre de la contribuyente visitada **OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.**, mismo que fue notificado el día 08 de Agosto de 2012, previo citatorio, copias fotostáticas de pólizas de cheques, facturas, estados de cuenta de la institución bancaria BANORTE, S.A. Cuenta número 0066032914, copias fotostáticas de los papeles de trabajo de las Declaraciones Informativas de las Operaciones con Terceros (DIOT), Auxiliar de Proveedores, así mismo, copia del Acta Final de Aportación de Datos por Terceros levantada con fecha 16 de Octubre de 2012, previo citatorio; todo lo cual se encuentra contenido en 83 (Ochenta y Tres) fojas útiles foliadas en forma económica con los números del 01 al 83 y de las cuales se le proporcionan en este momento por medio de los estrados pertenecientes a la Administración General Tributaria, copias fotostáticas debidamente certificadas por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, Administrador Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, al C. OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, en su carácter de contribuyente revisado.

NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO COM-3500186/12, EMITIDA POR LA ADMINISTRACION LOCAL DE AUDITORIA FISCAL DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON, DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, EN DONDE SE SOLICITA LA RELACION DE OPERACIONES QUE EN SU CARÁCTER DE TERCERO REALIZO LA CONTRIBUYENTE PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V., CON OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, POR EL EJERCICIO DEL 1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

Siendo las 17:00 horas del día 18 de Julio de 2012, el C. MARIO ALBERTO ESQUIVEL LONGORIA notificador adscrito a la Administración local de Auditoría Fiscal de San Pedro Garza García, con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León, de la Administración General Tributaria Fiscal Federal, del Servicio de Administración Tributaria, se constituyo legalmente en el domicilio ubicado en: Avenida Lázaro Cárdenas No. 2400 Interior B71, Residencial San Agustín, en la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, domicilio fiscal del contribuyente **PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.**, con el objeto de notificar y hacer entrega de la Orden Número 500-55-00-08-2012-1606 en donde se le solicita la información y documentación de operaciones en su carácter de tercero, contenida en el Oficio Número **COM-3500186/12**, de fecha 13 de Julio de 2012, emitido por el C. C.P. EDGAR PORTILLO SIFUENTES, en su carácter de Administrador Local de Auditoría Fiscal de San Pedro Garza García, a la contribuyente **PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.**, para tal

Z

P

[Signature]24



"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SATO651026IF2
Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 24

efecto se requirió la presencia del representante legal de **PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.**, y en virtud de que no se encontraba presente en el lugar antes mencionado, se procedió a entregar el original del Citatorio con la persona que se encontraba en el lugar de los hechos siendo la C. ALEJANDRA GUADALUPE TORRES MORALES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser empleada de la contribuyente, no acreditando documentalmente dicha relación, sin embargo lo manifestó bajo protesta de decir verdad y enterado de las penas en que incurrir quienes se conducen con falsedad ante Autoridad competente, quien se identificó con licencia de conducir número 3032394 con fecha de expedición 27/Jun/2011 y fecha de vencimiento 26/Jun/2014 expedida por el Instituto de Control Vehicular del Gobierno del Estado de Nuevo León, la cual contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y su firma, con domicilio en calle Palma Triangular No. 515, Las Palmas, Guadalupe Nuevo León, a efecto de que el representante legal del contribuyente **PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.**, estuviera presente en el domicilio antes indicado el día 19 de Julio de 2012 a las 17:00, para desahogar la diligencia ahí ordenada.

Ahora bien, siendo las 17:00 horas del día 19 de Julio de 2012, el C. MARIO ALBERTO ESQUIVEL LONGORIA notificador adscrito a la Administración local de Auditoría Fiscal de San Pedro Garza García, con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León, de la Administración General Tributaria Fiscal Federal, del Servicio de Administración Tributaria, se constituyó legalmente en: Avenida Lázaro Cárdenas No. 2400 Interior B71, Residencial San Agustín, en la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, domicilio fiscal del contribuyente **PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.**, con el objeto de notificar y hacer entrega de la Orden Número 500-55-00-08-2012-1606 en donde se le solicita la información y documentación de operaciones en su carácter de tercero, contenida en el Oficio Número **COM-3500186/12**, de fecha 13 de Julio de 2012, emitido por el C. C.P. EDGAR PORTILLO SIFUENTES, en su carácter de Administrador Local de Auditoría Fiscal de San Pedro Garza García, a la contribuyente **PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.**

Para tal efecto, se hace constar que fue requerida nuevamente la presencia física del representante legal de la contribuyente **PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.**, y al no haberse presentado en la fecha y hora fijada en el citatorio de fecha 18 de Julio de 2012 antes referido, fue requerida la presencia física de un tercero que se encontrara en ese momento en el domicilio del contribuyente, apersonándose la C. ALEJANDRA GUADALUPE TORRES MORALES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser empleada de la contribuyente **PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.**, no acreditando documentalmente dicha relación, sin embargo lo manifestó bajo protesta de decir verdad y enterado de las penas en que incurrir quienes se conducen con falsedad ante esta Autoridad competente, quien a petición del C. Notificador se identificó con licencia de conducir número 3032394 con fecha de expedición 27/Jun/2011 y fecha de vencimiento 26/Jun/2014 expedida por el Instituto de Control Vehicular del Gobierno del Estado de Nuevo León, la cual contiene su fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y su firma, con domicilio en calle Palma Triangular No. 515, Las Palmas, Guadalupe Nuevo León, documento que se tuvo a la vista, se examinó y se devolvió de conformidad a su portadora.

Se hace constar que ante la C. ALEJANDRA GUADALUPE TORRES MORALES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser empleada de la contribuyente **PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.**, el C. notificador MARIO ALBERTO ESQUIVEL LONGORIA, se identificó con su constancia de identificación oficial número 500-55-00-06-2012-4994, de fecha 02 de Julio de 2012, con número de filiación EULM730512TJ2, expedida por el C. C.P. EDGAR PORTILLO SIFUENTES, en su carácter de Administrador

"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SATO651026IF2
Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 25

Local de Auditoría Fiscal de San Pedro Garza García, con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León, de la Administración General Tributaria Fiscal Federal, del Servicio de Administración Tributaria, en la cual ostenta su firma autógrafa, en la cual aparece la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del C. Notificador.

Hecho lo anterior el C. Notificador entregó la Orden Número 500-55-00-08-2012-1606 en donde se le solicita la información y documentación de operaciones en su carácter de tercero, contenida en el Oficio Número **COM-3500186/12**, de fecha 13 de Julio de 2012, emitido por el C. C.P. EDGAR PORTILLO SIFUENTES, en su carácter de Administrador Local de Auditoría Fiscal de San Pedro Garza García, quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la Siguiete leyenda "Recibí original del presente oficio ante mí se identificó plenamente el visitador con su oficio constancia de identificación vigente siendo las 17:00 horas del día 19 de Julio de 2012."

Lo anterior para efecto de proporcionar el detalle de las operaciones que en su carácter de tercero, ha llevado a cabo con el contribuyente OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES , con domicilio en Colombia No. 2681, Ampliación 26 de Marzo, en la ciudad de Saltillo, Coahuila. por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, mediante escrito, firmado por el contribuyente o su representante legal y enviarse a la Administración Local de Auditoría Fiscal de San Pedro Garza García en el Estado de Nuevo León, con domicilio en Ave. José Vasconcelos número 101 Oriente, Fraccionamiento residencial San Agustín, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66260 en original y dos copias, haciendo referencia al número de este oficio; dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente oficio, a lo cual proporcionó lo siguiente:

ESCRITO DE CONTESTACIÓN DEL CONTRIBUYENTE PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V. DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2012 EN ATENCION A LA ORDEN NÚMERO 500-55-00-08-2012-1606 EN DONDE SE LE SOLICITA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE OPERACIONES EN SU CARÁCTER DE TERCERO, CONTENIDA EN EL OFICIO NÚMERO COM-3500186/12, DE FECHA 13 DE JULIO DE 2012.

En relación con la Orden Número 500-55-00-08-2012-1606 en donde se le solicita la información y documentación de operaciones en su carácter de tercero, contenida en el Oficio Número **COM-3500186/12**, de fecha 13 de Julio de 2012, la C. ALEJANDRA GUADALUPE TORRES MORALES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser empleada de la contribuyente **PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.**, presentó escrito de contestación de fecha 09 de Agosto de 2012 en el cual firma como representante legal de la contribuyente, el C. JOSE OSBALDO GARCIA CAVAZOS; el cual fue recibido con esta misma fecha por la Administración Local de Auditoría Fiscal de San Pedro Garza García, mismo que se transcribe como a continuación se indica:

" ... San Pedro Garza García, N. L. a 09 de Agosto de 2012

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL
ADMINISTRACION LOCAL DE AUDITORIA FISCAL DE SAN PEDRO
GARZA GARCIA
CON SEDE EN SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEÓN.



1





"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO

Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012

Exp.: SATO651026IF2

Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 26

ASUNTO: Se da respuesta a su Requerimiento.

No. 500-55-00-08-2012-1606

R.F.C.: PEC-030530-V27

EXP- COM3500186/12

Sr. José Osbaldo García Cavazos, con RFC. GACO 760906MDA, CURP GACO760906HNLRVS08, representante legal de Productos y Estructuras de Concreto, S.A. de C.V. con R.F.C.: PEC-030530-V27, domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones en Av. Lázaro Cárdenas # 2400 interior B-71, Residencial San Agustín, San Pedro garza García, Nuevo León, C.P. 66260 y con número telefónico 01-4000-90-00, y correo electrónico josepablo@clisa.com me dirijo ante usted respetuosamente comparezco y expongo lo siguiente:

En carácter de representante legal y en cumplimiento de lo requerido, se adjunta documentación que respalda las operaciones entre Productos y Estructuras de Concreto, S.A. de C.V. con el contribuyente Oscar Armando Sandoval Torres en carácter de tercero según oficio No. 500-55-00-08-2012-1606, por el periodo comprendido del 01 de Enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009:

- 1.- Registro auxiliar del proveedor Oscar Armando Sandoval Torres, balanza de comprobación y póliza donde se plasma el registro de contabilidad.
- 2.- Cedula de papeles de trabajo de las operaciones con el proveedor Oscar Armando Sandoval Torres, con los siguientes datos: fecha de factura, numero de factura, cheque, fecha del cheque, numero de cuenta bancaria donde se realizó el pago, fecha del pago según estado de cuenta bancario, subtotal, IVA y cantidad.
- 3.- Fotocopia de las factura de las operaciones efectuada con el proveedor Oscar Armando Sandoval Torres, así como las pólizas y los estados de cuentas bancarios en los cuales se aprecian los importes de los cheques con los que se cubrieron las operaciones.
- 4.- Declaro bajo protesta de decir verdad que no se celebraron contratos del servicio prestado por el proveedor Oscar Armando Sandoval Torres.
- 5.- Fotocopia de la declaración de operaciones con terceros (DIOT) donde se manifiesta las operaciones con el proveedor Oscar Armando Sandoval Torres además de adjuntar archivos de la DIOT en CD.

Esperando haber cumplido con lo requerido en fecha y forma, Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATTE

Productos y Estructuras de Concreto, S.A. de C.V.

José Osbaldo García Cavazos

RUBRICA

GACO-760906-MDA

Representante Legal ..."



"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SATO651026IF2
Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 27

RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA APORTACION DE DATOS POR TERCEROS DE LAS OPERACIONES REALIZADAS ENTRE OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES Y PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.

EJERCICIO SUJETO A REVISIÓN Y REVISADO.- DEL 01 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

Se hace constar que de la revisión efectuada por el C. visitador a la información y documentación comprobatoria presentada, en cumplimiento a la Orden Número 500-55-00-08-2012-1606 en donde se le solicita la información y documentación de operaciones en su carácter de tercero, contenida en el Oficio Número **COM-3500186/12**, de fecha 13 de Julio de 2012, emitido por el C. C.P. EDGAR PORTILLO SIFUENTES, en su carácter de Administrador Local de Auditoría Fiscal de San Pedro Garza García, se conoció que la Contribuyente **PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.** cuenta con facturas originales expedidas por el contribuyente compulsado OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, mismas que al relacionarlas suman la cantidad de \$ 463,631.15, efectivamente cobrado como se indica a continuación:

FECHA	NUMERO DE FACTURA	PROVEEDOR	IMPORTE	IVA	TOTAL	FECHA DE PAGO	IMPORTE DEL PAGO	NUMERO DE CRUCE BANCARIO
08/01/2009	1021	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	6,000.00	900.00	6,900.00	24/01/2009	6,900.00	I-1
12/12/2008	1014	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	18,000.00	2,700.00	20,700.00	24/01/2009	20,700.00	I-1
TOTAL DE INGRESOS CON PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V. MES DE ENERO 2009			24,000.00	3,600.00	27,600.00		27,600.00	
05/02/2009	1026	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	6,500.00	975.00	7,475.00	06/03/2009	7,475.00	I-2
06/02/2009	1031	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	9,000.00	1,350.00	10,350.00	06/03/2009	9,000.00	I-2
TOTAL DE INGRESOS CON PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V. MES DE MARZO 2009			15,500.00	2,325.00	17,825.00		16,475.00	
02/03/2009	1038	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	24,500.00	3,675.00	28,175.00	28/04/2009	28,175.00	I-3
05/03/2009	1046	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	257,487.56	38,623.13	296,110.69	07/04/2009	50,000.00	I-4
TOTAL DE INGRESOS CON PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V. MES DE ABRIL 2009			281,987.56	42,298.13	324,285.69		78,175.00	
20/03/2009	1051	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	33,000.00	4,950.00	37,950.00	17/06/2009	37,950.00	I-6
05/03/2009	1045	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	6,000.00	900.00	6,900.00	29/06/2009	6,900.00	I-5
10/04/2009	1052	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	19,500.00	2,925.00	22,425.00	17/06/2009	22,425.00	I-6

"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO

Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012

Exp.: SATO651026IF2

Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 28

TOTAL DE INGRESOS CON PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V. MES DE JUNIO 2009			58,500.00	8,775.00	67,275.00		67,275.00	
05/03/2009	1046	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				07/07/2009	46,110.69	I-7
TOTAL DE INGRESOS CON PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V. MES DE JULIO 2009			0.00	0.00	0.00		46,110.69	
05/03/2009	1046	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				04/08/2009	100,000.00	I-8
TOTAL DE INGRESOS CON PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V. MES DE AGOSTO 2009			0.00	0.00	0.00		100,000.00	
05/03/2009	1046	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				17/09/2009	50,000.00	I-9
TOTAL DE INGRESOS CON PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V. MES DE SEPTIEMBRE 2009			0.00	0.00	0.00		50,000.00	
05/03/2009	1046	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				06/10/2009	50,000.00	I-10
04/08/2009	1081	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	61,502.50	9,225.38	70,727.88	13/10/2009	50,000.00	I-11
04/08/2009	1081	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES				19/10/2009	20,727.88	I-12
04/08/2009	1082	OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES	23,315.00	3,497.25	26,812.25	19/10/2009	26,812.25	I-12
TOTAL DE INGRESOS CON PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V. MES DE OCTUBRE 2009			84,817.50	12,722.63	97,540.13		147,540.13	
TOTAL DE INGRESOS ANUAL 2009 CON PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.			464,805.06	69,720.76	534,525.82		533,175.82	
							463,631.15	
TOTAL CRUCE DE INFORMACION PROPORCIONADO POR EL SAT						DIFERENCIA	78,422.15	69,544.67
							533,175.82	

Lo anteriormente expuesto se detalla mensualmente como a continuación se indica:

MES 2009	IMPORTE EFECTIVAMENTE PAGADO	IMPORTE ENTRE 1.15
ENERO	27,600.00	24,000.00
FEBRERO	0.00	0.00
MARZO	16,475.00	14,326.09
ABRIL	78,175.00	67,978.26
MAYO	0.00	0.00



1



"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
 Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
 Exp.: SATO651026IF2
 Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 29

JUNIO	67,275.00	58,500.00
JULIO	46,110.69	40,096.25
AGOSTO	100,000.00	86,956.52
SEPTIEMBRE	50,000.00	43,478.26
OCTUBRE	147,540.13	128,295.77
NOVIEMBRE	0.00	0.00
DICIEMBRE	0.00	0.00
TOTALES	533,175.82	463,631.15

Por lo anteriormente expuesto esta Autoridad procede a proporcionar copias fotostáticas de la la Orden Número 500-55-00-08-2012-1606 en donde se le solicita la información y documentación de operaciones en su carácter de tercero, contenida en el Oficio Número **COM-3500186/12**, de fecha 13 de Julio de 2012, emitido por el C. C.P. EDGAR PORTILLO SIFUENTES, en su carácter de Administrador Local de Auditoría Fiscal de San Pedro Garza García a nombre de la contribuyente visitada **PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.**, mismo que fue notificado el día 19 de Julio de 2012, previo citatorio, copias fotostáticas de pólizas de cheques, facturas, estados de cuenta de las instituciones bancarias BANORTE, S.A. Cuenta número 0155622360, y BANREGIO, S.A. cuenta número 038-00339-001-0 copias fotostáticas de las Declaraciones Informativas de las Operaciones con Terceros (DIOT), Auxiliar de Proveedores, todo lo cual se encuentra contenido en 133 (Ciento Treinta y Tres) fojas útiles foliadas en forma económica con los números del 01 al 133 y de las cuales se le proporcionan en este momento por medio de los estrados pertenecientes a la Administración General Tributaria, copias fotostáticas debidamente certificadas por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, Administrador Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, al C. OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, en su carácter de contribuyente revisado.

Se le dan a conocer la información y documentación obtenida de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en relación con la revisión que se le está practicando al amparo de la orden número GRF0501014/12 contenida en el oficio número 100/2012 de fecha 27 de Febrero de 2012 girado por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su entonces carácter de Administrador Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila; a nombre de la contribuyente OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, mismo que quedó notificado por estrados legalmente el día 28 de Marzo de 2012, después de haber transcurrido los quince días contados después de la notificación por estrados, tal como se hizo contar en la Constancia de Notificación No. SATEC-ACF/ALS-OF-144/2012, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales, a que esta afecto como sujeto directo, en materia de las siguientes contribuciones federales: Impuesto Sobre la Renta por el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009 e Impuesto Empresarial a Tasa Única por el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009; por el que se hubiera presentado o debieron haber sido presentadas las declaraciones del ejercicio y mensuales definitivas correspondientes a las contribuciones antes señaladas; derivado de lo anterior se hacen constar en este oficio los siguientes hechos:

SOLICITUD A LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES:

Mediante oficio número SATEC-ACF-OF-095/2012, de fecha 29 de Marzo de 2012, requerimiento No. 056/2012 respectivamente, girado por el suscrito Lic. David Francisco García Ordaz, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, se solicitó a:





"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SATO651026IF2
Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 30

- La Comisión Nacional Bancaria y de Valores información copias de estados de cuenta correspondiente a todas las instituciones bancarias., de los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2009 mediante oficio SATEC-ACF-OF-095/2012, requerimiento No. 056/2012.

Así mismo, mediante oficio número 214-3/LSK-806398/2012 de fecha 14 de Mayo de 2012 y 214-3/LSK-806597/2012 de fecha 23 de Mayo de 2012, la citada Comisión Nacional Bancaria y de Valores, remitió a esta Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de los cuales proporciona documentación e información relacionada con el contribuyente OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, por el ejercicio comprendido del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre del 2009.

Se hace de su conocimiento la siguiente documentación e información la cual consta en los expedientes que obran en poder de esta autoridad fiscalizadora, obtenida a través de la COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES que en su momento se solicitó y obtuvo la información.

La documentación e información que se da a conocer en este oficio, es la que se enuncia a continuación:

1.- Oficio número 214-3/LSK-806398/2012 de fecha 14 de Mayo de 2012.-

COMISION NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES

SECRETARIA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO

México, D.F., a 14 de Mayo de 2012
VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISION DE PROCESOS PREVENTIVOS
Dirección General de Atención a Autoridades
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades "C".
Oficio No. 214-3/LSK-806398/2012
Exp.: 04/HV-11175/12

ASUNTO: SE ATIENDE REQUERIMIENTO

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DEL
DEL ESTADO DE COAHUILA.
Administración Central de Fiscalización
Centro de Oficinas y Almacenamiento Gubernamental, Libramiento
Oscar Flores Tapia Km. 1.5, Camino Loma Alta S/N, C.P. 25350
Arteaga, Coahuila.

At'n.: LIC DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ
Ref.: Formato No. 056/2012



f



"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SATO651026IF2
Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 31

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 117 de la Ley de Instituciones de Crédito en relación con el artículo 32-B, fracción IV del Código Fiscal de la Federación, y el artículo 44 Fracción I del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto del 2009, con el presente remito a usted, fotocopia del(os) escrito(s) enviado(s) por la(s) siguiente(s) Entidad(es) Financiera(s) con la información y/o documentación solicitada en su oficio de referencia para fines fiscales.

-BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A.
-BANCA AFIRME, S.A.

La presente información se proporciona en términos del requerimiento formulado por esa Autoridad en ejercicio de sus facultades y de conformidad con las disposiciones legales que al efecto resultan aplicables, por lo que será su exclusiva responsabilidad el uso y divulgación que de a la misma, tal y como lo establece el 9° párrafo del artículo 117 de la Ley de Instituciones de Crédito, quedando sujeta en su caso a las responsabilidades administrativas, civiles y penales correspondientes.

Por lo antes expuesto, damos por atendida su solicitud en forma PARCIAL, manifestándole que en cuanto obre en nuestro poder la información de la(s) ENTIDAD(ES) FINANCIERA(S), FALTANTES(S), se las haremos llevar a la brevedad, aprovecho la ocasión para manifestarle las seguridades de mi consideración distinguida.

Atentamente
Rúbrica
LIC. LUCILA SAUL HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA

Así también anexo el siguiente oficio:

"COMISION NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES

SECRETARIA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO

México, D.F., a 23 de Mayo de 2012
VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISION DE PROCESOS PREVENTIVOS
Dirección General de Atención a Autoridades
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades "C"
Oficio No. 214-3/LSK-806597/2012
Exp.: 04/HV-11175/12

ASUNTO: SE ATIENDE REQUERIMIENTO



1



"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SATO651026IF2
Rfc.: SATO651026IF2

HOJA No. 32

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DEL
DEL ESTADO DE COAHUILA.
Administración Central de Fiscalización
Centro de Oficinas y Almacenamiento Gubernamental, Libramiento
Oscar Flores Tapia Km. 1.5, Camino Loma Alta S/N, C.P. 25350
Arteaga, Coahuila.

At'n.: LIC DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ
Ref.: Formato No. 056/2012

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 117 de la Ley de Instituciones de Crédito en relación con el artículo 32-B, fracción IV del Código Fiscal de la Federación, y el artículo 44 Fracción I del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto del 2009, en alcance a nuestro oficio **No. 214-3/LSK-806398/2012** con el presente remito a usted, fotocopia del(os) escrito(s) enviado(s) por la(s) siguiente(s) Entidad(es) Financiera (s) con la información y/o documentación solicitada en su oficio de referencia para fines fiscales.

-BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

La presente información se proporciona en términos del requerimiento formulado por esa Autoridad en ejercicio de sus facultades y de conformidad con las disposiciones legales que al efecto resultan aplicables, por lo que será su exclusiva responsabilidad el uso y divulgación que de a la misma, tal y como lo establece el 9° párrafo del artículo 117 de la Ley de Instituciones de Crédito, quedando sujeta en su caso a las responsabilidades administrativas, civiles y penales correspondientes.

Por lo que respecta a las restante(s) Entidad(es) Financiera(s) solicitada(s) le informo que manifiesta(n) no **haber localizado** información y/o documentación por el periodo solicitado a nombre del contribuyente citado en su oficio de referencia.

Por lo antes expuesto, damos por atendida su solicitud en forma TOTAL, aprovechando la ocasión para manifestarle las seguridades de mi consideración distinguida.

Atentamente
Rúbrica
LIC. LUCILA SAUL HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA

Se hace constar que del análisis a los Estados de Cuenta Bancarios Estados de Cuenta del BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., números de cuenta 56-52422377-2 de Enero a Diciembre de 2009, BANCA AFIRME, S.A., cuenta número 900284446 de Abril a Diciembre de 2009 y BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. cuenta No. 7521671099 de Enero a Marzo de 2009, a nombre del contribuyente OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, se conoció que obtuvo depósitos en cantidad de \$ 129,522.72, los cuales se encuentran integrados como a continuación se indica:

33

"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SAT0651026IF2
Rfc.: SAT0651026IF2

HOJA No. 33

EJERCICIO 2009	DEPOSITOS SANTANDER No. CUENTA 56-52422377-2	DEPOSITOS AFIRME, CUENTA No. 155100664	DEPOSITOS AFIRME INVERSIONES CUENTA No. 900284446	BANAMEX CUENTA No. 7521671099	TOTAL DE DEPOSITOS
	B1	B2	B3	B4	
ENERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FEBRERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MARZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ABRIL	\$0.00	\$9,673.20	\$0.00	\$0.00	\$9,673.20
MAYO	\$0.00	\$8,610.00	\$0.00	\$0.00	\$8,610.00
JUNIO	\$0.00	\$17,300.00	\$0.00	\$0.00	\$17,300.00
JULIO	\$0.00	\$22,462.10	\$0.00	\$0.00	\$22,462.10
AGOSTO	\$0.00	\$26,475.30	\$0.00	\$0.00	\$26,475.30
SEPTIEMBRE	\$0.00	\$24,260.00	\$0.00	\$0.00	\$24,260.00
OCTUBRE	\$0.00	\$2,917.27	\$0.00	\$0.00	\$2,917.27
NOVIEMBRE	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
DICIEMBRE	\$0.00	\$10,824.85	\$0.00	\$0.00	\$10,824.85
SUMAS	\$0.00	\$129,522.72	\$0.00	\$0.00	\$129,522.72

La información anterior, se encuentra dentro del expediente abierto a nombre de OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, mismo que obra en poder de esta Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, de los que se obtuvieron los estados de cuenta Bancarios y fueron debidamente certificadas por el suscrito C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, foliadas por el C. Auditor en forma económica de la 001 a la 72, de los cuales se da a conocer oficios números 214-3/LSK-806398/2012 de fecha 14 de Mayo de 2012 y 214-3/LSK-806597/2012 de fecha 23 de Mayo de 2012, así como de los Estados de Cuenta del BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., números de cuenta 56-52422377-2 de Enero a Diciembre de 2009, BANCA AFIRME, S.A., cuenta número 900284446 de Abril a Diciembre de 2009 y BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. cuenta No. 7521671099 de Enero a Marzo de 2009, mismas fojas que se notificaron por estrados al contribuyente OSCAR ARMANDO SANDOVAL TORRES, y que se encuentran en el expediente abierto en esta administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

J

1

X

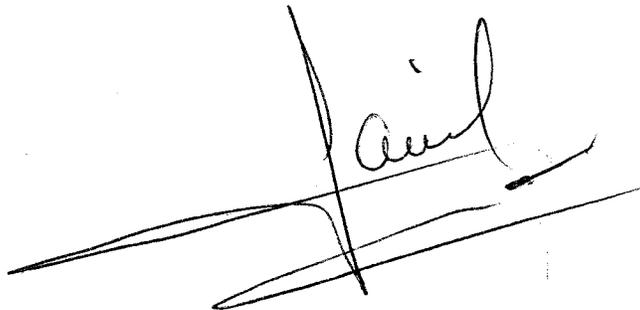
"2012, año de la nutrición y la activación física"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFC-ACF/ALS-OF-936/2012
Exp.: SAT0651026IF2
Rfc.: SAT0651026IF2

HOJA No. 34

En los términos y para los efectos previstos en el artículo 63 segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente, dispone de un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente oficio mediante el cual se le dan a conocer información y documentación obtenida de la contribuyente en su carácter de tercero, para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga ante esta Administración Local de Fiscalización, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, sito en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes José López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila.

Atentamente.
ADMINISTRADOR LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO



C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO

c.c.p. Expediente.
c.c.p. Archivo

/PMRA/LARR

